



OBLEA DE
RUBRICA DE LIBROS
LEY 404



E 000188731



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Rúbrica de Libros

Número: IF-2021-81304131-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 1 de Septiembre de 2021

Referencia: RL-2021-81304083-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 1663773

Número de CUIT: 30690076043

Denominación: SION

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

Datos del libro

Oblea: E 188731

Copiador Si

Libro: Actas

Especificación: de directorio

Número de libro: 3

Páginas: Si Cantidad: 250

Observaciones: Expediente: EX-2021-78213953- -APN-DSC#IGJ

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 933 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.09.01 10:13:00 -03:00

Adriana Beatriz Luppino
Supervisor Técnico
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.09.01.10.13.02 -03.00

ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2026, se reúne en la sede social el directorio de Sion S.A. (la "Sociedad"), concurriendo el Presidente de la sociedad, Sr. Luis Quinelli, junto con los directores Diego Monea, Daniel Merino y Fernando Oliva, con la asistencia del síndico de la Sociedad Sr. Walther Leal Ricaud, Se declara abierta la reunión siendo las 9:10 horas.

Toma la palabra el Sr. Luis Quinelli y luego de constatar la presencia de quórum suficiente para sesionar, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día:


Consideración de la información contable según Resolución Reglamentaria de la cotización de Obligaciones Negociables – Anexo II – Apartado B por el período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026.

El Sr. Luis Quinelli pone en conocimiento de los presentes que habiéndose encuadrado la Sociedad en el Régimen informativo para Pequeñas y Medianas Empresas, corresponde que el directorio considere la Información Contable Según Resolución Reglamentaria de Cotización de Obligaciones negociables – Anexo II – apartado B por el período de tres meses iniciado el 01/01/2026 y finalizado el 31/03/2026. Dicha información comprende, de modo resumido, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, Notas aclaratorias e Informes correspondientes, la cual, una vez, aprobada por este Directorio, debe enviarse a la Comisión Nacional de Valores, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y al Mercado Abierto Electrónico, para conocimiento de los organismos de control, accionistas y terceros en general.

Seguidamente, el Sr. Presidente propone omitir la lectura de dichos documentos por haberse dado a conocer con suficiente tiempo y propone aprobar la información Contable mencionada. Sometido a votación, por unanimidad se resuelve aprobar la Información contable por el período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026.

Antes de finalizar, es consultado el Síndico para dejar constancia de la regularidad del acto y las decisiones adoptadas. A lo cual el Síndico confirma que se ha realizado esta reunión de forma regular y es válido el modo en que se han tomado las decisiones.

Seguidamente y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 9:20 horas.


Luis A. Quinelli
Presidente
SION S.A.


Diego S. Monea
Director
SION S.A.


Daniel O. Merino
Director
SION S.A.


Fernando Oliva
Director
SION S.A.


Walther Leal Ricaud
Síndico